



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP N° 3882/2016

VISTO:

La resolución RHCD-2019-216-E-UNC-DEC#FAUD del H. Consejo Directivo de esta Facultad, por la que se designan a los miembros titulares, primeros suplentes y segundos suplentes del llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto DSE de la cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA “B”**

Y CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en el apellido de uno de los profesores externos que integra el jurado y corresponde subsanarlo,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Rectificar el artículo 2º de la Resolución RHCD-2019-216-E-UNC-DEC#FAUD del H. Consejo Directivo de esta Facultad en la siguiente sección:

• **JURADOS TITULARES,**

donde dice: “**BOSCOBOINIK, Mario Néstor**” (Universidad de Buenos Aires”,

debe decir: “**BOSCOVOINIK, Mario Néstor**” (Universidad de Buenos Aires”

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB.

